



Dios marabois.

SELLO QVARTO. DIET  
MARAVEDIS. AÑO DIE MIL  
SETECIENTOS Y TRES.

Ordinamos Sanado 22 de Set. de 1703 =

En la muy n. y muy Real Ciu. de Murcia y sala de la off.  
Casa de la Corte de ella. sanado Veintey dos de Set. de mill se-  
tecientos y tres. Los muy M. de Murcia se juntaron a hacer  
Cavildo ordinario como lo acostumbrian es a saber Lic.  
Dn. Diego Arcaya y Roxas Abogado de los Consejos then-  
niente de Correo. Dn. Juan Lucas Gil. Dn. Rodrigo Al-  
man, Don Diego Patecarero; el Conde de Villalca, Don  
Joseph Vocanora Dn. Juan Bautista Ferrer Dn. Luis Saurin  
y Don Baltasar Fontes Barrionuevo Res. =

Cartas de fusión =

Seyendo fran. Costa Juan fran. Serrano Juan Costa Mo-  
reno Juan oforio fran. Garcia Guerrero Martin Gual y  
fulgenio Abellan Juados =  
La Ciu. Aguarda que al Dn. Joseph Ant. Vocanora  
Res. y proced. general, se le den las Cartas de favor que a  
pedido para Dn. Juan de Canaveras Residente en la Corte  
Romana =

Carta del Sr. Correo.  
Sobie los socorros de las  
Compañias qd fueron  
a Cartas =

Viose Carta del Sr. General de Batalla Don Carlos de Gil  
de la Subdica Correo de esta Ciu. y govi. de la de Cartas na-  
Reyesta de la que se esciuro por esta Ciu. remitiendole  
Corrador de la Consulta que se resolui hacer a su Maj.  
en vista del memorial que se dio por Dn. Joseph de Panes  
Capitan de Vna de las Compañias de milicias de esta Ciu. ma-  
nifestando la falta y carencia de socorros que tubieron  
en la plaza de Cartas. el tiempo que estubieron de guerra  
en ella. Lo qual las Compañias, y insinuado el Sr. Gov.  
que asi sub. como los oficiales de dicha plaza han he-  
cho Consulta a su Maj. Sobre el mismo contenido, y en  
la conformidad que lo refiere Vna certificacion de los  
dhos. oficiales, que a Compañia la dha Carta = y la Ciu.  
haviendo de la vida, suspendido, el tomar Resolucion en esta  
dependencia asta Conferirse a esta Ciu. de Sr. Correo =